



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
SERVICIO FORESTAL NACIONAL

72

R E S O L U C I O N No. 2/76

"POR EL CUAL SE ADOPTA NUEVO SISTEMA DE CONTROL DE GUIAS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS FORESTALES EN EL DISTRITO FORESTAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAMBAY".

Asunción, marzo 16 de 1976

VISTO: Los estudios realizados por técnicos del Servicio Forestal Nacional en el Distrito Forestal del Departamento de Amambay referente al transporte de rollos de madera, y

CONSIDERANDO: Que se debe poner en práctica normas tendientes a unificar los procedimientos en todo el país

POR TANTO;

EL DIRECTOR DEL SERVICIO FORESTAL NACIONAL

R E S U E L V E :

- Art. 1o.- Adoptase el sistema de control para el transporte de rollos de madera de cualquier especie de una Guía de Transporte de Productos Forestales por cada rollo - transportado en el Distrito Forestal del Departamento de Amambay.
- Art. 2o.- La presente Resolución entra en vigencia a partir de la fecha.
- Art. 3o.- Comuníquese a quienes corresponde y archívese.



EDG. ING. AER. DARIO PEREZ CHENA
Director